

# NOTAS SOBRE LA TRAYECTORIA UNIVERSITARIA Y SOCIAL DEL CATEDRÁTICO DE HISTORIA DEL ARTE FELIPE MARÍA GARÍN ORTIZ DE TARANCO

*Professor of history of the art Felipe María Garín Ortiz de Taranco, between career and University and social*

Yolanda BLASCO GIL<sup>1</sup>

*Universitat de València*

Fernanda PESET MANCEBO<sup>2</sup>

Antonia FERRER SAPENA<sup>3</sup>

*Universidad Politécnica de Valencia*

**RESUMEN:** En este trabajo se estudia la trayectoria universitaria y social del catedrático de Historia del Arte Felipe María Garín Ortiz de Taranco, para ver como desde la universidad se ayuda no sólo a la promoción universitaria sino también social de sus profesores. Con unos indicadores que analizan las distintas facetas, universitaria, movilidad académica, origen geográfico y social, cargos desempeñados, carrera profesional, política, distinciones..., valoramos el perfil del profesor universitario del siglo XX y sus contribuciones a la sociedad desde su disciplina.

**PALABRAS CLAVES:** trayectorias académicas, universidad, prestigio social, cátedras, relaciones intelectuales, publicaciones.

**SUMMARY:** Felipe María Garín Ortiz de Taranco this paper explores the University and social trajectory of art history professor, to view as from

---

1 Autora para correspondencia: Dra. Yolanda Blasco Gil. Departamento de Derecho Financiero e Historia del Derecho. Facultat de Dret. Universitat de València. Edifici Departamental Occidental. Campus dels Tarongers. Avda. dels Tarongers, s/n. CP. 46022, València. E-mail: yolanda.blasco@uv.es

2 Autora para correspondencia: Dra. María Fernanda Peset Mancebo. Universidad Politécnica de Valencia. Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte. Camino de Vera, s/n. CP. 46022. Valencia. E-mail: npesetn@upv.es

3 Autora para correspondencia: Dra. Antonia Ferrer Sapena. Universidad Politécnica de Valencia. Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte. Camino de Vera, s/n. CP. 46022. Valencia. E-mail: anfersa@upv.es

the University helps not only the University but also social promotion of their teachers. With indicators which discusses the different facets, University, academic mobility, geographical and social origin, positions, career, political, distinctions, value profile of the University Professor of the 20th century and their contributions to society since their discipline.

KEY WORDS: academic paths, University, social prestige, chairs, intellectual relations, publications.

En este trabajo vemos la trayectoria académica del catedrático valenciano de Historia del Arte Felipe María Garín (1908-2005) y sus contribuciones a la sociedad<sup>4</sup>. En los estudios sobre la universidad el estudio de sus profesores ha sido un campo privilegiado, con técnicas procedentes de la historia social de la administración, la política o la ciencia... Frente a los graduados o estudiantes, los docentes constituyen un universo pequeño que puede estudiarse de manera individual y colectiva con cierta profundidad.<sup>5</sup> En esa perspectiva nos permitimos situar este trabajo que demuestra cómo la universidad ayuda no sólo a la promoción académica sino también al ascenso social de sus profesores, y en el que se describe la metodología utilizada para el análisis de profesores, en este caso del profesor de Historia del Arte Felipe María Garín.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia en los años cincuenta estaría formado por un conjunto no muy amplio: unos diez catedráticos numerarios, dependiendo de los cursos, y otros cuantos profesores adjuntos sin plaza en propiedad; además están los auxiliares o ayudantes nombrados por el claustro, con apenas sueldo, y que atienden las cátedras por las necesidades de la enseñanza. La labor que Pierre Bourdieu realiza en *Homo academicus*,<sup>6</sup> sobre profesores franceses a partir del XX, proporciona paráme-

4 Este trabajo se encuadra dentro de un proyecto más amplio VESTIGIUM: "Científicos y Humanistas Valencianos del siglo XX", que pretende recuperar el patrimonio reciente para valorar el caudal intelectual aportado.

5 Mariano y José Luis Peset, *La Universidad española (siglos XVIII-XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, Taurus, 1974. Salvador Albiñana (1995). *Biografía colectiva e historia de las universidades españolas. Historia de las universidades modernas en Hispanoamérica. Métodos y fuentes*. En Margarita Menegus y Enrique González (eds.), México, UNAM. pp. 33-82. Véanse los indicadores utilizados por Armando Pavón Romero (2010). *El gremio docto. Organización corporativa y gobierno en la Universidad de México en el siglo XVI*. Valencia: Universitat de València.

6 Bourdieu, Pierre (1984). *Homo academicus*. París: Siglo Veintiuno Editores.

tros muy variados para nuestro análisis de una misma persona.<sup>7</sup> Siguiendo este método, examinamos diversos aspectos del profesorado<sup>8</sup>: trayectoria universitaria, movilidad, origen geográfico y social, cargos académicos, participación en la política, ejercicio profesional, actividad investigadora, relaciones intelectuales y sociales, pertenencia a academias, premios y distinciones varias, publicaciones...

## Las Cátedras de Historia

Una introducción de la universidad española, desde los años anteriores a la guerra civil hasta las oposiciones que se produjeron tras ella, ilustra el panorama universitario en el que se desarrollaría más tarde el profesor Felipe María Garín.

El escalafón de catedráticos numerarios de las universidades de la República -31 de agosto de 1935- arroja un número reducido de cátedras de historia. La universidad de La Laguna no tenía aún Facultad de Filosofía y Letras; en Granada, Murcia y Oviedo sólo se cuenta con un preparatorio de aquella Facultad, con una dotación de una o dos cátedras. Salamanca, Santiago, Sevilla, Valladolid, Valencia y Zaragoza cuentan con secciones de Historia, con mayor número, cuatro o cinco cátedras. Madrid y Barcelona son las universidades mejor dotadas, reúnen todas las Facultades, y en Filosofía y Letras varias secciones, con numerosas cátedras, algunas de ellas especializadas: Numismática y Epigrafía, Arqueología, aparte Lengua, Geografía y Filosofía. Madrid conservaba además la exclusividad del doctorado, que fue extendido a todas las universidades en la primera dictadura, y se limitó de nuevo en 1933.

---

7 Estos parámetros han sido utilizados en Yolanda Blasco Gil (2000). *La Facultad de Derecho de Valencia durante la Restauración (1875-1900)*. Valencia: Universitat de València, pp. 259-313 que seguiremos en estas páginas. Otros en: Armando Pavón Romero Promoción inversa o los oidores en la universidad de México en el siglo XVI; también en Yolanda Blasco, Entre la trayectoria universitaria y social: los catedráticos de derecho de Valencia, 1900-1939, ambos en *Promoción universitaria en el mundo hispánico. Siglos XVI al XX*, Armando Pavón Romero (coord.) (2012). México: IISUE-UNAM, pp. 57-89 y 191-233, respectivamente.

8 La información académica del profesor Garín se encuentra en el Archivo de la Universidad de Valencia (AUV): su matrícula de estudiante en la Facultad de Filosofía y Letras, Arxiu General de Llibres, Libro de matrícula, n° 2658, aparece matriculado en el curso 1924-1925, año preparatorio, en las asignaturas de lógica –con la calificación de notable-, lengua y literatura –con sobresaliente- e historia de España –sobresaliente-; su expediente académico en Derecho, AUV, caja 1319/48; expediente personal de catedrático en Filosofía y Letras, caja 89/9. Se ha consultado también su expediente de oposición en Archivo General de la Administración (AGA), Educación, caja 32/16979.

Con el desastre de la guerra, la universidad quedó truncada. En 1940 había pocos titulares a causa de la guerra, las muertes, la depuración, el exilio o las jubilaciones. Fue urgente proveer las vacantes producidas, y aparte se dotaron nuevas plazas que se cubrirían con adeptos al nuevo régimen. En Valencia y pronto en Madrid estaba Juan Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, cercano a los jesuitas y a la Acción Católica Nacional de Propagandistas, después al Opus Dei. José Deleito Piñuela que se encontraba en una especial situación de exilio interior pasó a Zaragoza donde vivió los últimos años<sup>9</sup>. En los primeros años de la postguerra se producirá un reacomodo por las vacantes producidas. Muchos se desplazan a otras universidades, sobre todo a Madrid, por varios concursos de traslado. Sin duda el peso de algunos antiguos catedráticos en los tribunales fue notable. La figura de los mandarines o poderosos aparece clara en algunas materias como Historia del Arte, con Diego Angulo y el marqués de Lozoya. Pero en otras cátedras de Historia no es tan evidente. Las titulaciones son variadas, los tribunales no son homogéneos; pero se advierte la presencia frecuente de algunos apoyados en los grupos que presionan en ese momento.

Desde los inicios de la postguerra el ministro José Ibáñez Martín controló las oposiciones para superar la “honda crisis” y afianzar la nueva universidad. En 1940 comenzaron a proveerse las primeras oposiciones a cátedra, que habían quedado vacantes o pendientes de provisión. Al año siguiente, a partir de 1941, se observa una disminución en el número de convocatorias de oposiciones, debido a que ya han sido provistas muchas de urgencia. Pero entre 1941 y 1942 aumentan las cátedras de Historia del Arte. Los presidentes de las oposiciones en la Facultad de Filosofía y Letras, sección Historia, son los mismos que en el cuarenta: Carlos Riba, Antonio Ballesteros y el marqués de Lozoya, más la incorporación de José Ferrandis, catedrático de Numismática y Epigrafía, Historiador del arte especializado en el arte suntuario. En general en la sección de Historia los firmantes son numerosos, a pesar de que desciende el número de convocatorias. En el periodo de 1941-42 hay treinta y seis aspirantes que no se desaniman aun cuando algunas cátedras de Historia del Arte se dejen desiertas. Era una disciplina relativamente nueva, pues hasta la guerra civil se había considerado como ciencia auxiliar, por lo que no es extraño que falten profesores bien formados en la asignatura.

En las oposiciones de los años cincuenta seguirán dominando los catedráticos seguidores del ministro José Ibáñez Martín, con el marqués de Lozoya al frente, figura poderosa y que será profesor de Felipe María Garín y con el que mantendrá una estrecha relación de amistad y sin duda influirá en su

---

9 Marc Baldó Lacomba (1986). Cambios de profesores en la universidad de Valencia; sanciones y depuraciones (1936-1939). En: *Valencia capital de la república. La II república. Una esperanza frustrada*. València, pp. 269-291.

carrera académica.<sup>10</sup> A partir de 1947 se aprecia que los opositores que firman las cátedras no tienen una filiación marcada. Esta etapa termina en el año 1951, con el ministerio de Joaquín Ruiz-Giménez (1951-1956). No tuvo tanto poder como el anterior ministro Ibáñez Martín, ya que aquel logró desgajar del ministerio el CSIC.<sup>11</sup> También se recortó su poder por el Ministerio de Información y Turismo, que separó de su competencia la fracción más viva de la cultura: la prensa, el libro y los actos considerados culturales. El ministro Ruiz-Giménez era propagandista y falangista, considerado de talante abierto quiso rehacer la universidad y modificó la forma de elegir los tribunales, sin hacerlos depender por entero del ministro. Acabó su mandato con los inicios del levantamiento estudiantil, con la “rebelión de 1956”<sup>12</sup>. Sin duda su ministerio es “el periodo más importante hasta la consecución de la Ley General de Educación en el año 1970”. Fue una estancia breve pero intensa, durante la cual algunos políticos del régimen proponen cierta flexibilidad.<sup>13</sup> En esta universidad de la postguerra se realizará como historiador Felipe María Garín. Realizó una variada labor que pasamos a analizar utilizando los parámetros ya señalados, académicos y sociales, dentro del contexto académico.

### *Carrera académica*

La carrera de los profesores en este periodo se inicia con su licenciatura y doctorado, que se realizaba en Madrid. En el siglo XX se introduce la tesis doctoral. A partir de los años cincuenta terminará el monopolio de Madrid, pueden realizarse en las distintas universidades y aparecerán las tesis doctorales como un trabajo de investigación más serio y científico.

Analizamos la trayectoria académica de Felipe María Garín desde sus principios para ver como transcurren sus estudios. Tras estudiar en el colegio de los jesuitas de Valencia, verifica el bachiller en el Instituto Luis Vives de Valencia. Posteriormente, su formación universitaria poseerá una doble vertiente, jurídica e histórica, aunque después el doctorado lo realiza en Filosofía

---

10 Las cátedras y los antiguos catedráticos de Historia en Yolanda Blasco Gil y María Fernanda Mancebo (2011). Oposiciones y concursos a cátedra de historia en la universidad de Franco (1939-1950). Valencia: Universitat de València, pp. 92-96.

11 Pedro Laín Entralgo (1989). *Descargo de conciencia (1930-1960)*; 2ª edición, Madrid: Alianza Editorial, pp. 389-390.

12 Roberto Mesa (ed.) (1983). *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid: Universidad Complutense.

13 Ricardo Montoro Romero (1981). *La universidad en la España de Franco (1939-1970)*. (Un análisis sociológico). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, citas p. 41.

y Letras y se dedicará a la Historia.<sup>14</sup> En 1924-25 realiza en la universidad de Valencia el año preparatorio en Filosofía y Letras y en el curso 1925-26 comienza la carrera de Derecho obteniendo buenas calificaciones. Al compaginar las dos carreras, cursa en Zaragoza -como no oficial- tres asignaturas de Derecho que le faltaban para acabar, práctica usual en la época para quienes cursaban varias carreras... Después se le concede el traslado de expediente a la Universidad de Valencia,<sup>15</sup> realiza los ejercicios de examen de licenciado, siendo declarado admisible en Valencia el 13 de junio de 1931.<sup>16</sup> Por lo que será licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia en 1929, cuando contaba 21 años de edad. Además se licenciara en Historia por las universidades de Valencia y Zaragoza, con título el 21 de febrero de 1934.

No obstante, la guerra le retrasó el doctorado que consigue obtener en 1944. Se doctora en la Universidad Complutense de Madrid, por Filosofía y Letras, sección de Historia,<sup>17</sup> con una tesis sobre *“La Academia valenciana de Bellas Artes. El movimiento academicista europeo y su proyección en Valencia”*.<sup>18</sup> Su director fue Juan Contreras y López de Ayala -marqués de Lozoya-, poderoso en la asignatura de Historia del Arte en la época y omnipresente en las oposiciones de Historia en la postguerra... Después del doctorado los profesores optaban a una plaza de auxiliar que les concedía docencia, con un sueldo bajo -incluso a veces gratuitos- pero con la oportunidad de entrar en el escalafón de los catedráticos, por concurso o por oposición restringida. Aparte tienen el turno libre y entre auxiliares de oposición, en que concurren con otros doctores. En general, salvo excepciones de profesores que llegan desde fuera a la universidad, los más siguen estas pautas. Después pueden pasar a otras universidades mediante concursos de traslado. Los sueldos van mejorando, por el número en el escalafón: de entrada pasan ascenso y, por fin, a término.

14 Archivo General de la Administración (AGA), expedientes consultados: título de catedrático, caja 32/16979, legajo 14449, nº 66; Filosofía y Letras título de doctor, caja 32/17046, legajo 14483, nº 28; caja 32/15170, legajo 8793, nº 19 y caja 32/14017, legajo 7062, nº 62.

15 AUV, expediente académico 1319/48.

16 Los temas de los ejercicios de examen de licenciado fueron: nº 130, Del Registro mercantil. Carácter de esta institución y sus fines. Registros de comerciantes, de compañías y de buques. Efectos de la inscripción; nº 65, El censo: sus clases. Especialidades de la enfiteusis en las legislaciones forales.

17 En el Archivo general y protección de datos de la Universidad Complutense de Madrid, donde hay también un pequeño expediente que incluye el nombramiento como catedrático de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna en 1953, año de expedición del título, y toma de posesión de esta cátedra en la Universidad de Madrid y no en las islas.

18 Tesis defendida en 1944 y publicada en Valencia: F. Domenech, 1954; 2ª edición, Valencia: Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, 1993.

Los profesores pueden distribuirse en tres grupos: catedráticos numerarios, profesores adjuntos a cátedra y auxiliares o ayudantes. Algunos individuos permanecen tan sólo algunos años en la docencia y luego desaparecen de la Facultad. Lo más normal es que estén largos años como auxiliares, sin alcanzar la cátedra. Por varias razones no logran hacer carrera universitaria. Están dedicados al ejercicio y sólo tienen la universidad como una forma de prestigio o porque les agrada la docencia. Los sueldos son muy bajos. En todo caso, no aparecen en oposiciones, lo que indica que no tienen interés o no creen posible su ascenso.<sup>19</sup> Los profesores adjuntos eran temporales, con la Ley de Ordenación Universitaria de 1943 del ministro José Ibáñez Martín tenían que opositar para entrar en la universidad y cada cuatro años podían prorrogar por otros cuatro. Transcurridos ocho años tenían que marcharse u opositar de nuevo para volver a la universidad. Felipe María Garín sería profesor adjunto con esta ley, después llegaría a catedrático con el ministro Joaquín Ruiz-Giménez, que modifica los procedimientos de elección de los tribunales a cátedra. A partir de 1970 con la Ley General de Educación y financiamiento de la reforma educativa de José Luis Villar Palasí se hará un cuerpo de adjuntos, y a los que cuentan con un número de años de docencia y cumplen con los requisitos obtienen un contrato fijo.

Felipe María Garín obtiene la Cátedra de Historia del Arte por oposición, en 1952.<sup>20</sup> Su deseo inicial de ejercer como profesor de bachillerato cambió tras su contacto en julio de 1934 con Antonio Blanco Lon, catedrático de Teoría e Historia del Arte, depositario de la herencia académica de Rafael Doménech e introductor en Valencia del pensamiento artístico de Worringer, Wölfflin y Spengler. En octubre de ese año Garín comenzó su docencia en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, nombrado profesor por su claustro en 1935 hasta junio de 1936. Fue miembro de la comisión reorganizadora de este centro en 1939, pero la guerra alteraría las circunstancias. El 21 de noviembre de 1942 obtuvo la cátedra de Teoría e Historia de las Artes en aquella escuela -hoy Facultad-, de la que después sería director desde 1951 hasta 1968.

Primero obtuvo mediante oposición la Cátedra de Historia del Arte en La Laguna, por orden 24 de diciembre de 1952,<sup>21</sup> según la ley de ordenación universitaria de 29 de julio de 1943 y orden de 17 de febrero de 1944. Tomando

---

19 M<sup>a</sup> Fernanda Mancebo (1994). *La Universidad de Valencia de la Monarquía a la República (1919-1939)*. Valencia: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert-Universitat de València, pp. 373-382.

20 Acerca de sus cátedras véase Felipe María Garín Ortiz de Taranco (2004). *Mi siglo XX. Memorias de Felipe María Garín Ortiz de Taranco*. Valencia: Universidad Politécnica.

21 AGA, sección educación, expediente de título de catedrático: caja 32/16979, legajo 14449, n<sup>o</sup> 66.

posesión en Madrid el 16 de febrero de 1953. Apenas un año después, el 16 de mayo se le nombra por concurso de traslado catedrático de Historia del Arte en Valencia, hasta 1978.<sup>22</sup>

Un primer punto que cabe preguntarse referido a los catedráticos es a qué edad terminan la carrera y a cuál consiguen la cátedra, para ver su trayectoria académica y promoción universitaria. Los datos recogidos de este profesor nos dan el siguiente cuadro:

Catedrático	Nacimiento	Licenciatura	Doctorado	Cátedra
Garín Ortiz de Taranco, Felipe María	14-II-1908	Derecho 1929 (21 años)	Filosofía y Letras 1944 (36 años)	24-XII-1952 (44 años)
		Filosofía y Letras 1934 (26 años)		

*Fuentes: Escalafones del profesorado; expediente personal y de oposición del Archivo General de la Administración (AGA) y expediente académico del Archivo de la Universidad de Valencia (AUV).*

En general en la universidad española en ese periodo y en anteriores, al analizar el periodo transcurrido hasta conseguir la cátedra constatamos los siguientes datos: 1º El tiempo que se tarda en conseguir el doctorado es alrededor de unos dos o tres años. Los profesores suelen alcanzar pronto el doctorado. El grado de doctor lo obtienen relativamente pronto. Aunque en algún caso es distinto, como el de Felipe María Garín que no lo obtuvo tan rápidamente porque antes se dedicó al ejercicio de la abogacía. 2º También, por lo general, el período hasta que se logra una auxiliaría o ayudantía es relativamente corto en la universidad -entre tres o cuatro años desde el doctorado, incluso menos-. Pero tampoco es el caso de nuestro profesor que estaba dedicado a otras actividades, como al derecho, crítico de arte... Las plazas de auxiliar o ayudante parecen poco atractivas, ya que el sueldo es bajo o ninguno, el trabajo arduo. Todavía hay otro aspecto a tener en cuenta en la carrera, cuántos años duraría la posesión de la cátedra, desde el ingreso en el escalafón hasta la muerte o jubilación a los setenta años. Este profesor disfrutó la cátedra hasta su jubilación durante un periodo de 26 años. Cesó el 14 de febrero de 1978 por haber cumplido la edad reglamentaria. En general una buena parte de los profesores estarían alrededor de más de treinta años en la cátedra.

<sup>22</sup> AUV, caja 89/9, Facultad de Filosofía y Letras expediente personal de catedrático.



Otra cuestión es la de los sueldos que cobran los profesores y que podemos verla a través de las hojas de servicios<sup>23</sup> y de los números que ocupan en el escalafón de catedráticos. En el caso de Felipe M. Garín:

NOMBRAMIENTOS Y SUELDOS	Sueldo	Nombramiento
Catedrático numerario en virtud de oposición, de dicha disciplina, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.	16.800	24 diciembre 1952
Ascendido a la 7ª categoría de su Escalafón.	21.000	31 diciembre 1952
Catedrático de dicha disciplina, en virtud de concurso de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.	21.000	25 junio 1953
A petición propia se le concedió percibir sus haberes en concepto de gratificación.	16.800	18 febrero 1954
Ascendido a la 7ª categoría de su Escalafón con el sueldo anual de 28.000 pesetas anuales correspondiente al sueldo de entrada, por percibir sus haberes en concepto de gratificación.	24.000	12 febrero 1955
Aumento de sueldo en virtud de lo dispuesto en la Ley de 12 de mayo de 1956, 31920 pesetas, pero continuando percibiendo 24.000 pesetas anuales, sueldo de entrada, en concepto de gratificación.		
Pasó a percibir el sueldo de entrada de su Escalafón por tener concedido el percibir sus haberes el concepto de gratificación.	28.320	21 diciembre 1956
Ascendido a la 6ª categoría de su Escalafón con el sueldo de 36.000 pesetas anuales, pero continuando percibiendo el sueldo de entrada por percibir sus haberes, en concepto de gratificación.	28.320	12 abril 1958
Clasificado con nuevos haberes (que continua recibiendo en concepto de gratificación) en virtud de lo dispuesto en la Ley de 4 de mayo de 1965.	158.400	4 mayo 1965
Los mismos haberes en concepto de Gratificación con el descuento del 5%.		4 mayo 1965
Con fecha 31-12-1968 se le reconocen 8 trienios como Profesor de la Escuela de Bellas Artes, coeficiente 5.		
Con efectos de 1 de Diciembre de 1969, se le reconoce el 9º trienio (1º como Catedrático de Universidad) coeficiente 5,5.		18 diciembre 1969

23 AUV, expediente personal caja 89/9.

Aquí mostramos un año representativo, tres años después de obtener la cátedra, en 1955, con un sueldo de 28.000 pesetas mensuales para el número 599 que ocupa en el escalafón de catedráticos. Se puede apreciar su remuneración escasa, que no se incrementa demasiado, solo con el paso de bastante tiempo, si se llega a los primeros números del escalafón, y tampoco demasiado. No obstante ocupan el escalón más alto en la universidad.<sup>24</sup> Los salarios mejorarían con la Ley de 1970 del ministro Villar Palasí. En el momento de su jubilación la totalidad del sueldo que percibía Felipe M. Garín era el siguiente:

### RETRIBUCIONES AÑO 1978

Básicas	Anual	Mensual
Sueldo	448.800	37.400 Reintegro 8.740
Retribución básica complementaria (grado)	35.904	2.992 Tenía <u>6.910</u> Falta 1.830
Trienios 11 de 24.000	<u>264.000</u>	22.000
	Total 748.704	
Pagas extraordinarias	<u>124.784</u>	
	Total 873.488	62.392

Otras retribuciones	Anual	Mensual
Complemento destino (cargos)	126.228	10.519
Dedicación plena	-----	-----
Dedicación exclusiva	590.040	49.170
Incentivo de cuerpo	-----	<u>14.053</u>
	<u>168.636</u>	136.134 pesetas
	Total 1.758.392	

Fuente: AUV, expediente personal, caja 89/9.

24 M<sup>a</sup> Fernanda Mancebo (1989). *La universidad de Valencia...*, p. 308. Véase el estudio de Francisco Villacorta Baños (1989). *Profesionales y burócratas. Estado y poder en la España del siglo XX, 1830-1923*, Madrid, p. 50.

Finalmente cesó en su cátedra el 14 de febrero de 1978 por jubilación, por contar con la edad reglamentaria.<sup>25</sup> La Junta de Gobierno, en sesión ordinaria de 13 de marzo de ese año “acordó por unanimidad se expresase el afecto y el agradecimiento de la Junta por la fecunda y dilatada labor que a lo largo de toda su carrera docente, ha venido prestando a la Universidad de Valencia...”, según consta en su expediente académico.

### *Movilidad académica*

Otra cuestión que cabe preguntarse: ¿Los profesores se trasladan a otras cátedras iguales o distintas en otras universidades, o por el contrario permanecen en la cátedra que obtienen? En la universidad española los turnos de traslado y concurso hicieron fácil pasar de una a otra cátedra, en una u otra universidad. En principio las asignaturas análogas podían obtenerse por concurso, por lo que la movilidad fue relativamente fácil. Después con el paso del tiempo ya se fue tendiendo a la especialización y los profesores permanecen en sus cátedras. A través de los expedientes y los escalafones del profesorado se pueden determinar las cátedras que desempeñaron los profesores, y en qué universidades estuvieron. Traemos las dos universidades en que desempeñó cátedra este profesor:

CATEDRÁTICO	ASIGNATURA	UNIVERSIDADES
Garín, Felipe María	Historia del Arte	La Laguna, Valencia

Fuente: Escalafón del profesorado de 1955.

Sin duda la universidad de La Laguna fue un lugar de paso para llegar a la de Valencia, su ciudad natal. Por lo general la movilidad del catedrático posee dos metas. A partir del siglo XX los profesores se especializan en una disciplina y ya no hay esos trasposos a asignaturas tan diversas como pasaba en periodos anteriores. Una vez conseguida la primera cátedra tenderán, según parece:

1º A volver a su lugar de origen o Facultad donde estudiaron. Sin duda, el arraigo en una ciudad -los intereses afectivos y materiales- es determinante en sus cambios. Esto explica el paso fugaz de numerosos profesores por Valencia. Otros permanecen largos años en la Facultad, aun cuando puedan ser de fuera por su nacimiento. Los valencianos tienen tendencia a permanecer durante su vida en esta Facultad. Así

<sup>25</sup> Las retribuciones que percibe por la Universidad de Valencia a lo largo de su trayectoria universitaria en AUV, expediente personal de catedrático caja 89/9.

sucede con Felipe María que aunque obtuvo la cátedra en La Laguna en 1952, pronto pudo volver a su ciudad. Sin duda aquella universidad fue un lugar de paso pues apenas un año después estaba en su ciudad natal. Los valencianos tuvieron un arraigo indudable en Valencia.

2º La segunda corriente es hacia Madrid, donde como universidad central y capital obtenían mayor sueldo por sus mayores posibilidades políticas y de ejercicio. También porque sin duda se concentran los mejores museos y obras de arte y pueden desempeñar mejor su actividad. Algunos de los más notables, por su obra y por sus relaciones, tienden a terminar su cátedra en Madrid. Aunque esto no siempre tiene porque cumplirse, a parte están los deseos o motivaciones del profesor, el lugar donde ha arraigado...

Veamos brevemente el concurso a Valencia de Felipe M. Garín, donde parece que entre sus motivaciones para el traslado está la de volver a la universidad y sociedad a la que pertenecía y su arraigo a esta ciudad, así como entre sus méritos va a contar su pertenencia a instituciones valencianas.

### *El concurso de traslado a Valencia*

El 21 de febrero de 1953 el durante el ministerio de Joaquín Ruiz-Giménez se anuncia a concurso la Cátedra de Historia del Arte de Valencia.<sup>26</sup> Los aspirantes debían cumplir los requisitos exigidos en el anuncio-convocatoria, teniéndose en cuenta las prescripciones de la ley franquista de 29 de julio de 1943 y, en cuanto no esté derogado por ésta, las del real decreto de 17 de febrero de 1922. Presentan el oficio de la universidad donde están, la instancia, hoja de servicios y certificación, en el caso de Felipe María Garín además presentará 22 publicaciones.

Hay dos aspirantes a la plaza. Francisco Abad-Jaime de Aragón Ríos, de la universidad de Oviedo, que al igual que Garín ingresó por orden de 24 de diciembre de 1952 en la Cátedra de Historia del Arte, tomó posesión el 1 de febrero de 1953 –quince días antes que Garín-. Adjunta la hoja de servicios en la que reseña haber abonado los derechos del título profesional de catedrático, con fecha 11 de marzo de 1953 y especifica otros servicios prestados, publicaciones y trabajos científicos de los que no acompaña ninguno.

Garín presenta certificado de haber abonado, con fecha 14 de marzo de 1953, el título profesional de catedrático y acompaña hoja de servicios en la que reseña los servicios prestados, carrera literaria, títulos y varias publicaciones y trabajos científicos, de los que acompaña algunos –un total de 22.

---

26 AUV, expediente personal Felipe María Garín, caja 89/9.

Cuenta con más publicaciones y tiempo de servicio que el otro aspirante. Los miembros del tribunal son Francisco Alcayde Vilar, Pablo Álvarez Rubiano, José M<sup>a</sup> Jover Zamora, Francisco Sánchez-Castañer, Julián San Valero y Manuel C. Díaz Díaz. Finalmente el 25 de junio el tribunal viendo los expedientes resuelve nombrar para la cátedra a Felipe María Garín, su arraigo y prestigio en la sociedad valenciana y en sus más destacadas instituciones, sin duda, contó entre sus méritos.

Otra de las cuestiones a tener en cuenta en la vida universitaria son los tiempos de permanencia de los profesores en sus cátedras por las vacantes producidas.

### *Las vacantes en la universidad*

Las vacantes en la Facultad suelen ser frecuentes por varias razones: a) por los tiempos de las oposiciones y concursos que son bastante lentos; b) por los desplazamientos de una a otra Facultad o a otra asignatura, que produce estos huecos; c) también se han producido por los vacíos ocasionados por la guerra, con las muertes, depuraciones, exilio interior o exterior. Por estas razones existen estas numerosas vacantes, a juzgar por los escalafones. Pero, además después están los diputados y senadores y otros, quiénes han pedido, cualquiera que sea la razón, la excedencia. En el caso de Felipe María Garín será elegido diputado provincial.

Sin duda, los problemas que se crean en la docencia van a exigir continuamente mayor número de auxiliares. Si añadimos a estos datos las posibles excedencias por enfermedades y ausencias del profesorado por becas, congresos o investigaciones en el extranjero..., se percibe lo que tenían que trabajar los auxiliares. Algunas referencias vienen en Juntas de Facultad y confirman esa situación tan precaria de los auxiliares que tenían que cubrir las vacantes producidas por muy bajos sueldos. Quizá pueda explicarse porque la actividad de los profesores, más amplia y abierta, con congresos, jornadas, estancias en el extranjero o puestos en la política... requiera de otras personas que completen la docencia, mientras se dedican quizás también a otras actividades profesionales que les suelen dar más dinero y quizás prestigio académico.

Felipe María dispuso de varias excedencias debido a enfermedades, viajes...<sup>27</sup> Así consta en su expediente que el 15 de julio de 1963 el Director General de Enseñanza Universitaria le autoriza para trasladarse a Francia durante diez días en el mes de julio para realizar una estancia de estudio, según orden ministerial de 7 de mayo de 1955. En 1968, el 31 de octubre, el rector le concede la excedencia voluntaria como catedrático numerario de la Escuela

---

27 AUV expediente personal caja 89/9.

Superior de Bellas Artes de Valencia (cargo desempeñado desde 22-11-42 hasta 31-10-68) por pasar a catedrático numerario de universidad (desde 1-11-68 hasta 14-2-78). Otra excedencia se le concede por enfermedad en 1973 -con permiso de una semana por baja médica-, en el expediente se acompaña el certificado médico alegando que “padece una depresión reactiva que requiere un tratamiento adecuado y la actual liberación de actividades que requieran un decisivo sentido de responsabilidad”. De nuevo otra de igual índole ese mismo año y mes, certificando el médico el día 23 que “ha sido tratado por mí en diferentes ocasiones de epistaxis intensas por hipertensión..., por lo que para evitar una previsible epistaxis le recomiendo reposo en evitación de alteraciones tensionales”, contaba entonces 65 años de edad.

### *Origen geográfico y social*

Este apartado, no académico, es interesante analizarlo para poder trazar de manera más profunda el perfil del profesor. Por el origen geográfico podemos establecer dos bloques, ya sea por su nacimiento y por su permanencia en la Universidad. 1º Los valencianos o quienes echaron raíces en la ciudad, a pesar de proceder de otros lugares, son los más. Los auxiliares son casi todos de la ciudad de Valencia o su provincia. El grupo de valencianos está formado por personas nacidas en Valencia. Otros en la provincia. Hay algunos que aunque nacieron fuera, y estudiaron en otra Facultad, se afincaron en esta Facultad de por vida. Se ve como Valencia es una institución que nutre sus cátedras de sus propios estudiantes. Incluso hay algunos rasgos de endogamia, de familiares que ocupan cátedras. Después parece que Valencia crea un grupo de personas propias, lo que indica un mejor nivel o una mejor posibilidad de acceso a la cátedra. Seguramente porque al crearse la carrera universitaria, los auxiliares después van alcanzando sus cátedras. Por otra parte estaría otro grupo 2º Los que proceden de fuera, y además, pasan brevemente por la Facultad, son un grupo diferenciado, como veremos en los restantes indicadores, por su no pertenencia a las sociedades locales. Por su mayor número de publicaciones son tal vez algunos superiores a los valencianos. Este grupo, quizás mejor colocado para acceder a Madrid, es más reducido. A él se incorporarían profesores de fuera de esta universidad.

Esta caracterización previa de dos grupos en la universidad, sirve para explicar mejor el perfil de sus catedráticos. Naturalmente el nacimiento no es demasiado importante, pero coincide con la presencia en esta Facultad, con los profesores que optan por quedarse. Hay, por tanto, un grupo de profesores que estima permanecer en su tierra -ninguno pasa a Madrid- como es el caso de Felipe María Garín. Otros, aunque nacidos fuera, se ubican en Valencia por su arraigo a la universidad y a sociedad valenciana. Por tanto, el criterio de los dos grupos mira, sobre todo, a la permanencia, que en buena medida está

determinada por el lugar de nacimiento. Esta agrupación divide, sin duda, a los profesores.

Por otra parte, el origen social podemos averiguarlo por la profesión del progenitor, a veces a través de la partida de bautismo que se incluye en los expedientes personales, académicos... En algunos casos, la profesión del padre se puede encontrar en las biografías o necrológicas de profesores. Los datos de los profesores del XX no es difícil averiguarlos. Felipe María Garín a lo largo de su trayectoria puso de manifiesto su arraigo a la ciudad de Valencia, no sólo por ser su ciudad natal sino porque desarrollaría su carrera y magisterio desde esta ciudad. Hijo de Felipe Garín -licenciado en ciencias y contador de la Caja de Ahorros de Valencia- y Natividad Ortíz de Taranco. Perteneció a una familia enraizada con la tradición valenciana de artesanos y productores de tejidos de seda, industria que es un referente en Valencia desde siglos medievales. Desde su tatarabuelo, Mariano Garín, hasta su padre Felipe N. Maestro del Arte Mayor de la Seda, varias generaciones trabajaron la seda y aún hoy otras ramas familiares mantienen vivo el apellido en esa industria.<sup>28</sup>

Respecto a su familia, contrajo matrimonio con María de los Ángeles Llombart Rodríguez, natural de Montserrat (Valencia), y tuvo dos hijos: Felipe Vicente, catedrático de Historia del Arte en la UPV y María de los Ángeles, maestra. La familia vivió con el sueldo que le proporcionaría la cátedra, aunque su mujer gozaba de buena posición. Por otra parte, por su lugar de residencia también se puede establecer su status. Sería un indicador de su poder social. Su domicilio estaba situado primero en la calle Blanquerías, 27, 2º; después ya de casado vivió en la calle Reloj Viejo, número 9, 3ª, ambas calles céntricas del casco antiguo de la ciudad, donde vivían otros profesores. En cierto modo la labor realizada por Felipe María Garín en la Historia del Arte ha sido continuada por su hijo, Felipe Vicente Garín Llombart, que fue director del Museo del Prado y es director del Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana. Como se ve resulta interesante analizar el perfil geográfico y social del profesorado, porque ello nos aporta datos que permiten entender la vida universitaria externa del profesorado de una manera más profunda.

### *Cargos académicos*<sup>29</sup>

Quizá el primer signo de poder social que revelan los datos son los cargos académicos de rectores, vicerrectores, decanos y vicedecanos. A partir

---

28 Muchos de estos datos los hemos obtenido a través de entrevistas realizadas a sus familiares...

29 Universidad de Valencia, sala de rectorado del edificio de La Nau, cuadros rectores. La lista de rectores en Javier Palao Gil (2000). *Els rectors de l'estudi general Uni-*

de los escalafones de catedráticos cabe una ojeada sobre estas circunstancias. En épocas anteriores, estos cargos se compartían entre derecho y medicina, ya que las otras Facultades tenían menor entidad. Pero ¿por qué eran autoridades, qué perfil tenían y que ventajas obtenían por ocupar y permanecer en estos cargos académicos? Sin duda, era un poder social que recaía en personas de prestigio. Son gente preocupada por cuestiones sociales y políticas... Además, les puede proporcionar ventajas en sus carreras políticas, aunque no es el caso de este profesor, pues a pesar de llegar a ser diputado de la Diputación provincial de Valencia no se dedicó de manera decidida a la política, aunque vivió con el régimen franquista de manera pragmática...

Felipe María Garín fue profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia (1935-1936). El 22 de noviembre de 1942 obtuvo la cátedra de Teoría e Historia de las Artes en la mencionada escuela, de la que fue director de 1951 a 1968. Fue catedrático numerario de Historia del Arte de las Facultades de Geografía e Historia en la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia. Nombrado vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras, según resolución del rectorado de 18 de mayo de 1972, con efectos desde 1 de mayo de 1972. Cesa en dicho cargo según resolución del rectorado de 2 de enero de 1973, por haber sido nombrado decano de esta Facultad por orden ministerial de 20 de diciembre de 1972, tomó posesión el 2 de enero de 1973. Cesa el 30 de abril de 1973.<sup>30</sup> Finalmente dimitirá de su cargo de decano alegando razones de salud, como ya antes se ha mencionado.

## **Política**

En la entrevista que se le realizó a su hijo éste manifestó que “su padre no fue decididamente político, aunque le tocó vivir con el régimen franquista...” Su participación en la política fue escasa, sería miembro de la Diputación Provincial de Valencia, 1947-1949. Felipe María Garín fue un pragmático en política.

Por otra parte, aunque no se trate del aspecto político ni ideológico en sentido estricto, nos permitimos tratar aquí la postura que adoptó acerca de las nuevas corrientes pictóricas que van surgiendo. Mantuvo una postura más abierta respecto a la defensa en los años cuarenta de los jóvenes pintores valencianos más modernos.<sup>31</sup> En el trabajo de Carlos Villavieja en el *Homenaje al*

---

versitat de València, pp. 13-17. Los cargos de decanos y vicerrectores en Escalafones catedráticos numerarios, 1934, 1935, 1948, 1955 y Memorias de curso 1953-54 y 1955-56. AUV expediente personal de Felipe Garín, caja 89/9.

30 AUV, expediente personal de Felipe Garín, caja 89/9.

31 Carlos Villavieja, Las vertientes de escritor, investigador y crítico de arte: el arte y los medios de comunicación. En: *Homenaje al profesor y académico Felipe María Garín y*



profesor... se pone de manifiesto su posición abierta, en los textos que recoge del catedrático:

“No puede explicarse la cultura sin diálogo simultáneo, ni sin tradición sucesiva, es decir, sin la entrega de unas personas o unas generaciones hacia otras, de sus conquistas, de forma, precisamente, en el segundo caso, de “legado” o de “herencia”, sobre cuyo sedimento milenarío se edifica el progreso histórico. No puede tampoco concebirse el arte -de forma cultura destacadísima- sin esa continuidad que es obra de transmisión de sucesivas aportaciones individuales y colectivas. Así, es impagable el servicio hecho a las recientes generaciones de artistas y aficionados -víctimas además de la violenta ce[n]sura de la guerra, que los aisló de los inmediatos antecedentes-, por quienes organizan exposiciones más o menos “retrospectivas” de arte y estilos históricamente pretéritos, inclusive quizá, pero de apreciabilidad estética perenne, por absoluta, y hasta clásica a su modo.”<sup>32</sup>

“...la pintura consciente y exclusivamente bodegonera, destinada, con premeditación, al ornamento de nuestros comedores y otras estancias en los hogares más o menos burgueses de los compradores probables, no es, en modo alguno..., “arte puro”, en el sentido estricto y genuino sentido que procede dar a esta calificación, de obra artística debida a “pura”, desinteresada, espontánea e irrepetible expansión emocional de una sensibilidad con vocación creadora. La pintura de bodegones al uso..., se queda en arte, típica y específicamente suntuaria, en mera industria de telas pintadas...”<sup>33</sup>

“El propósito de enfrentar a nuestras más jóvenes y vibrantes generaciones plásticas con los asuntos más universales y trillados, por ello necesitados de renovación, no puede ser más generoso y lleno de lógica. Agotado el repertorio formal del Renacimiento y del Barroco, como el de sus sucesivas reviviscencias estilísticas..., al arte joven y sincero, creador en una palabra, o aspirante a serlo, no le quedaba otra postura que la de afrontar, con valor, la interpretación directa y personal, sincerísima, de aquellos motivos..., la misma que, en su tiempo y ante sus problemas y para su ambiente, adoptaron los creadores de antaño.”<sup>34</sup>

---

Ortiz de Taranco (1908-2005)..., pp. 67-90.

32 Felipe M<sup>a</sup> Garín, Exposición de Teodoro Andreu. *Levante*, Valencia, 21 de diciembre de 1948, p. 4.

33 Felipe M<sup>a</sup> Garín, Exposición Antonio Bosch. *Levante*, Valencia, 20 de abril de 1943, p. 2.

34 Felipe M<sup>a</sup> Garín, Exposición con temas navideños en el Instituto Iberoamericano de Valencia. *Levante*, Valencia, 29 de diciembre de 1949, p. 6.

En otro trabajo del mismo Felipe María Garín, “Medio siglo de pintura valenciana”,<sup>35</sup> también se hace referencia a su defensa de las nuevas tendencias y equipos de arte joven valenciano:

Las nuevas tendencias envuelven, naturalmente, a los aspirantes a las pensiones provinciales y otros beneficios análogos sobre todo en sus envíos finales. Con denuedo, Albalat –muerto hace poco-, Vento, Manuel Gil, Custodio Marco, Genovés, Hernández Mompó, Aurora Valero, Manzanera, Victoria, no dudaron en ensayar muchas de las nuevas fórmulas pictóricas, las más dispares entre sí, pero coincidentes en su apartamiento del aspecto visible de las cosas.

La restauración de una plaza para artistas valencianos, ya existente en la preguerra en la Casa Velázquez, que en Madrid tiene el Estado francés, aumentó, con las posibilidades de ventajosa selección, las de contacto con el exterior, aunque éste habitase en la Moncloa: Penella, Ribera Belenguer, Antonia Mir, Pedro Cámara –el primer escultor-, tuvieron esta oportunidad.

Al margen de la pintura propiamente dicha, el citado Eusebio Sempere, antes pintor clásico, luego pionero aquí del arte abstracto, inició también entre la gente valenciana el arte de los móviles luminosos; los escultores Nassio, Gonzalbo y “Antonio Sacramento” realizaron en hierro sus vivencias; como Soria, Teixidor, Iturralde o “Monjalés” incorporaron al arte –*soidissant* pictórico- no ya el socorrido *collage*, sino los más extraños o bien comunes materiales y la técnica más afín al azar que pueda darse, no faltando las limaduras de hierro u otras cosas, las más peregrinas, en las obras de las últimas promociones, como en Boix, Armengol, Heras, etc.

La labor colectiva pareció concretarse en los equipos ya citados de arte joven, actual, o del Salón de Marzo, pero sobre todo en el Grupo Parpalló, que reunió varios nombres citados y en ciertas conexiones de pintores con jóvenes arquitectos, dando resultados excelentes. En esta línea y en la de decoración “nueva”, Joaquín Michavila, joven maestro, Camelia, Ana Peters, Fina Inglés, preferentemente neofigurativos o formalistas, como Alegre Cremades, Encarna Clausell, Carmela Mateu, Armiñana, Molina Ciges, etc., permiten, con todo lo joven citado y no poco involuntariamente omitido, asegurar que en el medio siglo cuya aproximada evocación, más que puntual reseña, se aborda y que va del *Valencia* de Sorolla y del *Floreal* de Pinazo, a las “cosas” de los “284 días de Arte” en Sala Mateu, venciendo crisis, la postsorollista, las guerras,

---

35 Felipe M<sup>a</sup> Garín (1966). *Medio siglo de pintura valenciana*, *Anales del Centro de Cultura Valenciana*. Valencia: Sucesores de Vives Mora-Artes Gráficas.

la enorme conmoción estilística y otras cosas más, la pintura valenciana, quizás también la escultura –de la que hicimos muy parciales alusiones-, supo salvar un lapso, tan extenso en su enorme transformación interna que hubiera costado siglos con otro ritmo histórico, como relativamente breve, más o menos equivalente al término medio actual de la vida humana, en la matemática distancia cronológica: 1915-1965.<sup>36</sup>

### *Actividad profesional*

El ejercicio de otras actividades aparte de la carrera académica puede ser uno de los indicadores del poder social. Debido a su doble formación jurídica e histórica pudo ejercer en ambos campos, aunque no de igual manera. Aunque su interés por la Historia se puso pronto de manifiesto. Como abogado su ejercicio en el foro será breve, en principio ejerció en el “turno de oficio” en Valencia desde 1931 a 1936, con placa jubilar del Colegio de Abogados, como figura en el archivo del colegio de abogados. Pero su carrera seguiría otros derroteros siendo como historiador del arte en el que se desempeñó. Durante unos años ejerció la crítica de arte, especializado en el arte valenciano, en los diarios *Levante* y *Jornada*, y sus crónicas y artículos aparecieron en las páginas de *Las Provincias*. Pero su formación con Eugenio d’Ors, Antonio Blanco y la influencia del marqués de Lozoya le impregnó para decidirse a su dedicación a la cátedra...

Desde su cargo en la Diputación de Valencia impulsa la creación de la Institución Alfonso el Magnánimo, bajo la tutela del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convencido defensor de que universidad e investigación no pueden ir disociadas...<sup>37</sup>, y dirige la sección de Estudios Artísticos desde 1948. Fue también subdirector del Museo de Bellas Artes de Valencia desde 1949 y director desde 1962 hasta 1969 y de la sección valenciana del Instituto Diego de Velázquez. Jefe del Servicio de Información Artística, Arqueología y Etnología de Valencia. Además de Director de la revista *Archivo de Arte Valenciano*, colaborador de revistas como *Anales de la Universidad de Valencia* y *Generalitat*...<sup>38</sup>

36 Felipe M<sup>a</sup> Garín, *Medio siglo de pintura valenciana...*, pp. 9-10.

37 El desempeño de su cargo de diputado y en la fundación de la Institución Alfonso el Magnánimo véase en el artículo de Ricardo Bellverser (2009). La creación de la institución Alfons el Magnànim: contexto para una aventura En: *Homenaje al profesor y académico Felipe María Garín y Ortiz de Taranco (1908-2005)*, Román de la Calle (coord.), Valencia: Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, pp. 111-119.

38 Gonzalo Pasamar Alzuria e Ignacio Peiró Martín (2002). *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos*. Madrid, pp. 287-288 sobre Felipe M<sup>a</sup> Garín y Ortiz de Taranco.

### *Actividad investigadora*

Su labor de investigación se desarrolló en diversos archivos, principalmente de la ciudad de Valencia desde donde proyectó su carrera. Realizó investigaciones en los siguientes archivos valencianos:

- Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos
- Archivo de la Catedral de Valencia
- Archivo del Colegio Seminario del Corpus Christi, colegio del Patriarca Ribera, donde trabajó sobre los libros de horas...
- Archivo de la Universidad de Valencia, donde investigó acerca de su patrimonio: libros incunables, códices...
- Archivo Histórico de la Diputación Provincial, sobre desamortización.
- Archivo del Palacio Arzobispal, donde trabajó para la catalogación monumental de la ciudad de Valencia y provincia.

Además de realizar las labores docentes y de investigación que comportaban su Cátedra de Historia del Arte, dirigió alrededor de 20 tesis doctorales y alrededor de 100 tesis de licenciatura<sup>39</sup>.

### *Relaciones intelectuales*

Nos ocupamos aquí de sus relaciones con sus coetáneos. Entre los personajes que destacan en su formación se encuentran como ya se han mencionado sus maestros Eugenio d'Ors, Antonio Blanco, Juan Contreras, el marqués de Lozoya, que sin duda influirán en su pensamiento y dedicación a la Historia del Arte, con las influencias que eso comportaba... En sus clases "trasladó el sentido trascendental del arte que le habían inspirado". Era un hombre creyente, con "espíritu de tolerancia" que no antepuso la política a su profesión -según se manifiesta en la entrevista realizada a su hijo y otras personalidades-. Perteneció al grupo de historiadores y teóricos del arte cuya formación se fraguó no solo en esa disciplina sino en la jurídica, como Eugenio d'Ors, Elías Tormo o el marqués de Lozoya..., que entre otros influirán en su pensamiento y dedicación a la Historia del Arte, como también influyó Antonio Blanco.

---

39 AUV, expediente personal, caja 89/9, consta una lista de 19 tesis doctorales.

## ***Pertenencia a academias, premios, honores y distinciones***

Todas estas distinciones apuntan más al poder social que al prestigio científico, aunque este último aparece en las academias y sociedades. Como se ha recogido en otros trabajos ya señalados acerca de la Historia de la Universidad, que ahora recogemos de nuevo, los parámetros de distinción pueden clasificarse en dos grupos:

1º La pertenencia a *academias y sociedades*, nacionales y extranjeras posee dos vertientes: por un lado, el poder social en cuanto figuran en estas corporaciones, de varia índole; y, también, en principio son muestra de unos conocimientos y reconocimiento de un saber, aun cuando en este aspecto hay que hacer matizaciones. Algunas academias miran sobre todo al estudio y publicaciones a la hora de nombrar a sus individuos. Pero también -y puede ser en la misma academia- miran el prestigio político o social de aquellos a quienes llaman a sus juntas o reuniones. Por ese motivo, es difícil la valoración inequívoca de estas designaciones.

2º *Nominaciones* varias, para acreditar los servicios o cualidades de una persona, procedentes de la corona, del gobierno o de corporaciones locales. Se puede asegurar que, en este caso, se produce esa misma dualidad de interpretación a que hemos aludido. Algunos reciben las distinciones por su saber, sin duda; otros, en cambio, aluden a su relieve social.

1º *Academias, sociedades y otras corporaciones*. En el perfil de los catedráticos se distingue, con suma facilidad, los dos tipos que distinguimos ya antes: los afincados en Valencia, y los que pasan por esta Universidad, sin ese arraigo que procedía de su origen o de su larga estancia en la ciudad. Por ejemplo, la Academia de Ciencias Morales y Políticas tiene escala nacional. Sólo quiénes logran esa repercusión entran en sus asientos. El ministro Claudio Moyano la fundó por el artículo 60 de su Ley de Instrucción Pública de 1857. Parecía que estaba destinada a los catedráticos de derecho, pero no fue así. En los primeros nombramientos se percibe, con nitidez, que su mayoría son políticos. A través de los discursos de apertura parece que no fueron dominantes. Más bien, son minoría. Porque la Academia tenía como fin simbolizar a las oligarquías políticas, compuestas por personajes sabios y académicos doctos. Sus discursos responden a cuestiones ideológicas y políticas -preservar las ideas sanas-, más que un centro científico<sup>40</sup>. Con los discursos de entrada po-

---

40 Una aproximación Juan Antón Mellón (1994). La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1857-1902). Elites políticas y combate ideológico. En: P. Carasa, *Elites. Prosopografía contemporánea*, pp. 172-183. Una primera valoración en Mariano Peset (1984) *Cuestiones sobre la investigación de las Facultades de derecho durante la segunda mitad del siglo XIX, I Seminario de Historia del Derecho y Derecho Privado. Nuevas técnicas de investigación*, Bellaterra, pp. 327-396.

demos percibir que era una academia de políticos, fundamentalmente. Por tanto, su valor está ligado a quienes brillaban en Madrid. En la Academia de la Historia, sin duda, figuran los profesores dedicados a esta disciplina, como es el caso de Felipe María Garín.

Hay otras instituciones académicas para los más arraigados a Valencia, aunque con carácter más modesto. Un lugar central en los ambientes valencianos está constituido por la Sociedad de Amigos del País, que tuvo su momento a finales del siglo XVIII y persistió, con cierta altura a principios del XIX.<sup>41</sup> Después quizá no tuvo idénticos niveles, pero siguió -hasta llegar a nuestros días- por dos razones, aparte de ser un foro de reunión: porque había fundado la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y podía elegir algunos consejeros y, porque la constitución de 1876 le concedió la elección de un senador. Parece que tenía cierta vida y ascendiente en los problemas de la ciudad: sobre la Caja de Ahorros, por ejemplo. También cabe resaltar la presencia en la Sociedad Valenciana de Agricultura en la ciudad de Valencia, *Lo Rat Penat* y muchas otras más. Sin duda los profesores valencianos de prestigio ocupan un lugar destacado en estas instituciones de la ciudad.

Aún hay otros foros más cercanos a un esfuerzo cultural o intelectual. Algún profesor estuvo en mayor número, en torno al Ateneo científico, artístico y literario de Valencia, que se fundó como una réplica del Ateneo de Madrid, creación de los inicios del liberalismo. Su intención era crear una “docta casa” para ampliar la cultura e impartir cursos y realizar reuniones. No hay relación con la política o los grupos burgueses. También está el Ateneo Mercantil.

2º Las *Medallas y distinciones* juegan un papel menor, pero también tienen su presencia. Hoy quizás han perdido su significado en las universidades, pero en el XX aún lo conservaban. Eran un paralelo a las medallas militares, en una administración que usaba signos externos.

Estos méritos sociales vienen a ser por lo general un reconocimiento de los cargos y servicios de un alto funcionario. No tienen sentido para el académico, no son prestigio intelectual, sino funcional y social, político. La Gran Cruz de la Reina Isabel la Católica la tienen quienes han desempeñado cargos académicos o políticos. No existen distinciones por razón de los estudios, sino por la política o el desempeño de servicios administrativos en la universidad. También puede ser que se concedan por familia a la que se pertenece, matrimonio o ganancia profesional, un hacendado, con un patrimonio. En esa men-

---

41 Francisca Aleixandre Tena, Catálogo de la Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, Valencia, 1972. Muestra que la adquisición de libros, en buena cantidad, pertenece a este período, como también por los datos de los expedientes de los profesores.

ción de las diversas facetas se explica que figuren en los expedientes de los profesores todas estas distinciones y pertenencias a sociedades y academias varias. En definitiva, más bien son signos del prestigio social de los profesores más que del reconocimiento intelectual por sus obras escritas, pero que parecen tener relevancia para la promoción social.

Felipe María Garín perteneció a lo largo de su vida a más de una veintena de academias tanto nacionales como extranjeras. Desarrolló una intensa carrera que le llevó a pertenecer a prestigiosas instituciones españolas e internacionales. Fue miembro de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia desde 1940, Presidente de la misma de 1974 a 1999. Ingresa con el discurso “Loa y elegía de Palomino en su decoración de “Los Santos Juanes” de Valencia”.<sup>42</sup> Director de la revista *Archivo de Arte valenciano*. Además, como ya hemos señalado, promovió en 1948 la Fundación de la Institución Alfonso el Magnánimo, de la que fue director de su Servicio de Estudios Artísticos hasta 1980 y de la serie *Cuadernos de Arte*. Fue uno de los cuatro fundadores de la Coral Polifónica Valentina; miembro de número del *Institut Valencià d'Estudis e Investigació* (IVEI); así como del Centro de Cultura Valenciana, del Instituto de Estudios del Sur de España. Académico correspondiente de numerosas academias de España y América, como la Academia de San Fernando de Madrid, San Jorge de Barcelona, Santa Isabel de Hungría de Sevilla, Purísima Concepción de Valladolid de Córdoba, así como de Cádiz y Ecija; en el extranjero, de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, Hispanis Society de New York, de Buenos Aires, Guadalajara, Jalisco, entre otras. También de la Fundación Cultural Castilla-La Mancha. En 1953-54 fue designado miembro correspondiente del *International Institut of Arts and Letters*. Director del Museo de Bellas Artes de 1963 a 1969.<sup>43</sup> Estuvo en posesión de la Cruz de Alfonso X el Sabio y de la más alta Distinción de la Generalitat Valenciana. Aparte estarían los premios y medallas que recibió a lo largo de su vida:

- Accésit del Premio Nacional de Literatura, por la sección de crítica de arte, 1945
- Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio, 1960
- Premiado por la Diputación Provincial de Valencia, línea de investigación “Gótico valenciano y arte del siglo XVIII”, realizado en el departamento de la Facultad y servicio de estudios artísticos, 1965.

42 Publicado en Valencia, Imprenta de Pedro Pascual, 1941, contestación del marqués de Lozoya.

43 VVAA., *Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana*, 17 vols., Valencia: Levante. *El mercantil valenciano*. Valencia: Editorial Prensa Valenciana, VII, pp. 196-197.

- Premio “Cerde Reig” de Investigaciones Científicas de la Delegación del CSIC, 1964
- Medalla de Oro de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, 1980
- Medalla de Oro de la Facultad de Bellas Artes de Valencia, 1982
- Premio Nacional del Colegios de Doctores de España, 1982
- Medalla de Oro al Mérito Cultural de la Delegación en Valencia del Ministerio de Cultura, 1984
- Medalla de Oro de la Universidad Politécnica de Valencia, 1988
- Medalla al Mérito de las Bellas Artes concedida por la Academia de San Carlos. 1994

También, cosa curiosa, mereció tener una estatua en vida, en 1993, en los “Jardines de Viveros” de Valencia. Y fue candidato en varias ocasiones al Premio “Príncipe de Asturias” de Bellas Artes; en 1989 fue propuesto por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia. Recibió la Alta Distinción de la Generalitat de Valencia al Mérito Cultural, en 1995. Por último, nos permitimos traer un cuadro que permite ver los puestos ejercidos en su vida profesional:<sup>44</sup>

Denominación del Puesto	Centro de ejercicio	Asignatura o materia	Periodo
CATEDRÁTICO NUMERARIO	ESCUELA SUPERIOR B.B.A.A.	TEORIA E HISTORIA DEL ARTE	XII-1942 - XII-1968
CATEDRÁTICO NUMERARIO	Facultad F. Y LETRAS, VALENCIA. LA LAGUNA	HISTORIA GENERAL DEL ARTE	XII-1952 - VII-1953
CATEDRÁTICO NUMERARIO	FACULTAD F.Y LETRAS. VALENCIA	HISTORIA DEL ARTE	VII-1953
DIRECTOR DE SERVICIO	INSTITUCIÓN ALFONSO EL MAGNÁNIMO	ESTUDIOS ARTISTICOS	XI-1948
COLABORADOR DELEGADO	INSTITUTO VELÁZQUEZ	ARTE	VI-1956
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO	FACULTAD F. Y LETRAS, VALENCIA	HISTORIA DEL ARTE	XII- 1966
JEFE SERVICIO INFORMACIÓN ARTISTICA	ARQUEOLOGICA Y ETNOLÓGICA	DISTRITO UNIVERSITARIO VALENCIA	X-1968

44 AUV, expediente personal, caja 89/9.



ACADÉMICO NUMERARIO	REAL ACADEMIA BELLAS ARTES SAN CARLOS	VALENCIA-ESPAÑA	1940
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE	REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA	MADRID- ESPAÑA	1949
MIEMBRO (LUEGO CONSEJERO) DE NÚMERO	INSTITUCIÓN ALFONSO EL MAGNÁNIMO	VALENCIA-ESPAÑA	1949
SUBDIRECTOR	MUSEO BELLAS ARTES	VALENCIA-ESPAÑA	1949
DIRECTOR	ESCUELA SUPERIOR BELLAS ARTES	VALENCIA-ESPAÑA	1951
DIRECTOR DE NÚMERO	CENTRO CULTURA VALENCIANA	VALENCIA-ESPAÑA	1955
COLEGIADO DISTINGUIDO	COLEGIO OFICIAL DOCTORES VALENCIA	VALENCIA-ESPAÑA	1960
ENCOMIENDA	ORDEN ALFONSO X EL SABIO	ESPAÑA	1960
DIRECTOR	MUSEO DE BELLAS ARTES	VALENCIA-ESPAÑA	1960
PREMIO “CERDÁ REIG” DE LETRAS	DELEGACIÓN DEL C.S. DE I.C.	VALENCIA-ESPAÑA	1964
MIEMBRO HONORARIO	INSTITUTO ESTUDIOS CALIFALES	CÓRDOBA-ESPAÑA	1965
MIEMBRO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE	ATENEO VALENCIANO DE CULTURA	BUENOS AIRES- ARGENTINA	1966
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE	REAL ACADEMIA NOBLES ARTES	CÓRDOBA-ESPAÑA	1967
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE	REAL ACADEMIA HISPANOAMÉRICANA	CÁDIZ-ESPAÑA	1968
DIRECTOR HONORARIO	MUSEO BELLAS ARTES	VALENCIA-ESPAÑA	1969
MIEMBRO DE NÚMERO	INSTITUTO ESTUDIOS DEL SUR	ESPAÑA	1969
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE	REAL ACADEMIA B.B.A.A. SAN FERNANDO	MADRID- ESPAÑA	1969
ACADEMICO CORRESPONDIENTE	ACADEMIA BELLAS ARTES “VÉLEZ DE GUEVARA”	ECIJA-ESPAÑA	1969
MIEMBRO DE NÚMERO	ASSOCIAZIONE CRISTOFORO COLOMBO	TRENTO-ITALIA	1971
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE	REAL ACADEMIA BELLAS ARTES SANTA ISABEL DE HUNGRIA	SEVILLA-ESPAÑA	1972
ACADEMICO CORRESPONDIENTE	REAL ACADEMIA BELLAS ARTES SAN JORGE	BARCELONA- ESPAÑA	1972
ACADEMICO CORRESPONDIENTE	ACADEMIA NACIONAL GEOGRAFIA E HISTORIA	MÉXICO	1973
MIEMBRO CORRESPONDIENTE	HISPANIC SOCIETY OF AMÉRICA	NEW YORK-USA	1973

VICEDECANO	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	VALENCIA-ESPAÑA	1972
DECANO	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	VALENCIA-ESPAÑA	1973
PRESIDENTE	COMISIÓN PROVINCIAL MONUMENTOS	VALENCIA-ESPAÑA	1973
REPRESENTANTE UNIVERSITARIO	COMISIÓN PATRIMONIO ARTISTICO	VALENCIA-ESPAÑA	1973
REPRESENTANTE UNIVERSITARIO	PATRONATO MUSEO BELLAS ARTES	VALENCIA-ESPAÑA	1973
REPRESENTANTE UNIVERSIDAD	JUNTA DIRECTIVA CIRCULO BELLAS ARTES	VALENCIA-ESPAÑA	1971
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE	ACADEMIA GENEALOGIA E HISTORIA	GUADALAJARA-MÉXICO	1974
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE	ASSOCIAZONE STORICA DEL MEDIO VOLTURNO	PIEDIMONTE MATESE-ITALIA	1975
PRESIDENTE	REAL ACADEMIA BELLAS ARTES DE SAN CARLOS	VALENCIA-ESPAÑA	1974
DIPUTADO PROVINCIAL	PONENTE DE ENSEÑANZA, CULTURA Y BELLAS ARTES	MADRID-ESPAÑA	1977
PRESIDENTE	TRIBUNAL, CÁTEDRA DIBUJO EN LOS EXÁMENES DE LOS ALEMANES DE LAS ESCUELAS NORMALES (NO ESTATALES) DE LA IGLESIA.	MADRID-ESPAÑA	1968-1969
VOCAL	DIVERSOS TRIBUNALES CÁTEDRAS	MADRID-ESPAÑA	1966 ( OPOSICIÓN AGREGADOS) 1973 ( OPOSICIÓN CÁTEDRA) 1974 (OPOSICIÓN CÁTEDRA) 1977 (OPOSICIÓN CÁTEDRA)

## Publicaciones

Estamos ante el indicador o parámetro que puede servir como medida del prestigio intelectual. Los demás que hemos analizado hasta ahora, cargos académicos y políticos, pertenencia a sociedades y ateneos, están más ligados al poder social. Las publicaciones -al igual que la actividad investigadora- en cambio, reflejarían de forma más estricta el trabajo y la capacidad para mostrar los conocimientos. Hay que tener en cuenta qué significan estos escritos en general:

1º En buena parte, en la mayoría de los casos en la universidad española, son manuales destinados a la docencia -aunque no es el caso de este pro-

fesor de Historia del Arte por lo que demuestran sus escritos-. Algunos son voluminosos pero no tienen una intención de exhaustividad en sus análisis, como los tratados, sino más bien una simplificación de las materias para que los estudiantes pudieran pasar con comodidad los exámenes. Posiblemente la formación de los profesores conducía a identificar estas síntesis con su asignatura.

2º Junto a los manuales están los discursos de apertura, que organizados desde 1845, seguían conmemorando la universidad con sus caracteres retóricos y oratorios. A principios del XX lograron algunos -aunque no en el caso de Valencia- una intención científica cuando se les encomendaba la solemne apertura de curso. Pero los más, siguieron la tradición de hilvanar unas cuantas ideas sobre un tema más o menos brillante. Después, a partir del curso 1934-35 no habrá discursos de apertura debido a las alteraciones políticas y académicas sufridas, y luego con la guerra tampoco se darán. En el periodo de 1919 a 1939 predominan en ellos "los intereses profesionales o bien se trata de dar una imagen de neutralidad ideológica, ligeramente conectada con las preocupaciones contemporáneas."<sup>45</sup> Después continuarían los discursos de apertura de cursos académicos. Felipe María Garín realizaría la lección inaugural del curso 1969-70, *Vinculaciones universales del gótico valenciano*. No son textos de gran altura científica en general, pero en este caso dan muestras del lenguaje pictórico y la retórica propia de la época...

3º Fuera de estos dos cauces, aparecen algunos folletos sobre materias de la asignatura u otras relacionadas.

4º Los artículos de revistas aparecen con una intención más científica durante estos años.

5º También traducciones, prólogos, catálogos, guías o artículos en periódicos, como es el caso de Felipe María Garín que durante una época escribe asiduamente en el *Levante* o *Las Provincias* como crítico de arte.

Son unas aportaciones valiosas pero, en su mayor parte, ligadas a la vida académica, como los manuales y los discursos de apertura. Felipe María Garín publicó una larga lista de tratados de arte, discursos, folletos, libros, catálogos o guías, artículos en revistas...<sup>46</sup> Cuenta con casi trescientas publicaciones -unas 297-, entre otras traemos las siguientes:<sup>47</sup>

---

45 M<sup>a</sup> Fernanda Mancebo, *La Universidad de Valencia...*, pp. 323-324, cita en p. 324.

46 Sus publicaciones se encuentran recogidas en el Archivo de Arte Valenciano, Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.

47 Parte de su bibliografía puede verse en Miguel Ángel Catalá Gorgues, Don Felipe M<sup>a</sup> Garín Ortiz de Taranco, publicista y bibliógrafo. *Archivo de Arte Valenciano*, Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, año LXXXVI, número único, pp. 227-234. En este apartado tan sólo hemos traído algunas de sus obras.

- *Aspectos de la arquitectura gótica valenciana*, Valencia, T. Pedro Pascual, 1935.
- *Las crisis históricas del arte figurativo*, Valencia, T. Pedro Pascual, 1940.
- *Loa y elegía de Palomino en su decoración de "Los Santos Juanes" de Valencia*, Real Academia San Carlos, 1941.
- *La Academia valenciana de Bellas Artes* (tesis doctoral), Valencia, Real Academia de San Carlos, 1945.
- *Un libro de horas del Conde-Duque de Olivares: estudio crítico del Códice Brujense del Real Colegio del Corpus Christi, en Valencia, y de la ilustración europea de su tiempo*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1951.
- *Catálogo del Museo de Bellas de Valencia*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1955.
- *La visión de España de Sorolla*, Valencia, Generalitat-Diputación Provincial de Valencia, 1962.
- "Recuperación y coleccionismo artístico durante el dominio francés y la desamortización en Valencia", *Anales Centro de Cultura valenciana*, Valencia, Sucesor de Vives Mora-Artes Gráficas, 1964.
- "Medio siglo de pintura valenciana", *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, Valencia, Sucesores de Vives Mora-Artes Gráficas, 1966.
- *Vinculaciones universales del gótico valenciano*, lección inaugural del curso 1969-70, Valencia, 1969.
- "El templo protogótico de Ternils", *Archivo de Arte Valenciano*, Valencia, 1971.
- "Algunas consideraciones y ejemplos apenas conocidos del gótico levantino "de Reconquista", *Revista de la Universidad Complutense*, vol. XXII, núm. 85, Madrid, 1973, pp. 111-121.
- "Riesgo y desventura de la belleza", *Millars*, I, Diputación provincial de Castellón de la Plana, 1974.
- *La Universidad de Valencia y sus obras de arte*, Valencia, 1982.
- *Inventario artístico de Valencia y su provincia*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1983.

Finalizamos aquí estas notas sobre la promoción académica y social del profesor Felipe María Garín. En 2005, el 7 de junio fallecía en Valencia a los 97 años. A través de sus diversas facetas hemos presentado a este profesor que estudió del arte en su tierra y contó con variadas publicaciones, que dan idea de su contribución a la sociedad en su disciplina. Hemos realizado esta pequeña aportación con el análisis de la metodología utilizada, sin duda el estudio bibliométrico y el análisis de su obra completarán el trabajo, que quedará para una futura y más amplia publicación.